



**DEBATES ESTRUCTURADOS SOBRE EL COMERCIO Y LA
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL (DECSA)**

COMUNICACIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS DECSA

Revisión

La siguiente comunicación, de fecha 18 de febrero de 2022, se distribuye a petición de las delegaciones del Canadá y Costa Rica (Coordinadores de los DECSA).

PLAN DE TRABAJO PARA LOS DECSA EN 2022

1.1 Este plan de trabajo tiene por objeto describir la aplicación de la parte dispositiva de la Comunicación Ministerial sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental emitida en el marco de los DECSA (WT/MIN(21)/6/Rev.2).

1.2 Como se indica en la Hoja de Ruta, en 2022 se celebrarán cinco reuniones formales de los DECSA. La principal finalidad de la reunión del 7 de febrero es adoptar el plan de trabajo. Otras reuniones sustantivas están previstas para los meses de abril, julio y octubre. En la reunión de julio se evaluará el estado de aplicación de la Comunicación Ministerial y la necesidad de adaptar el plan de trabajo para lograr la plena aplicación de esta. En diciembre tendrá lugar una reunión de balance de alto nivel para examinar los avances conseguidos (en particular, la identificación de las mejores prácticas, las medidas voluntarias y las asociaciones en las esferas pertinentes) y adoptar futuras medidas con miras a la Decimotercera Conferencia Ministerial (CM13).

1.3 Las reuniones formales de los DECSA estarán abiertas a todos los Miembros de la OMC interesados. Los Miembros podrán aportar sus opiniones y experiencias en relación con las diferentes esferas temáticas de trabajo en cada reunión. Con objeto de poder celebrar debates en mayor profundidad y avanzar hacia la consecución de resultados tangibles, los Miembros formarán grupos de trabajo para adelantar las tareas entre las reuniones en el marco de debates informales o talleres entre los copatrocinadores. Los facilitadores dirigirán los grupos de trabajo informales de manera inclusiva y transparente y en coordinación con los coorganizadores. Las esferas temáticas de trabajo abordadas en las reuniones formales de los DECSA y las preguntas orientativas para los grupos de trabajo aparecen recogidas en el plan de trabajo *infra*.

1.4 Se invitará a colectivos interesados del mundo académico, organizaciones internacionales, la sociedad civil, ONG y medios empresariales a aportar su contribución a las reuniones formales de los DECSA. El propósito es que esos colectivos enriquezcan los debates con sus aportaciones, gracias a sus conocimientos técnicos, experiencia y transparencia.

PLAN DE TRABAJO PARA LOS DECSA EN 2022

Reunión de balance de alto nivel - fecha provisional: 1-2 de diciembre

Reuniones formales de los DECSA - fechas provisionales: 31 de marzo-1 de abril; 19-20 de julio; 26-27 de octubre

Esferas temáticas de trabajo

- Debates específicos sobre medidas y políticas climáticas relacionadas con el comercio (párrafo 2)
- Promoción y facilitación del comercio de bienes y servicios ambientales (párrafo 3 y párrafo 4 iii))
- Consecución de una economía circular más eficiente en el uso de recursos (párrafo 4 i))
- Fomento de cadenas de suministro sostenibles y respuesta a los retos y las oportunidades surgidos a raíz de la utilización de normas de sostenibilidad y de cualquier medida conexas, en particular en los países en desarrollo Miembros (párrafo 4 ii))*
- Retos y oportunidades de comercio sostenible - creación de capacidad y asistencia técnica (Ayuda para el Comercio) (párrafo 5)*
- Efectos ambientales y repercusiones comerciales de las subvenciones pertinentes (párrafo 6)

Grupos de trabajo informales - fechas provisionales: 14-15 de marzo; 17-18 de mayo; 27-28 de septiembre

1. Medidas climáticas relacionadas con el comercio

- ¿Qué medidas y políticas climáticas relacionadas con el comercio están adoptando los Miembros y cuáles son sus respectivas consecuencias comerciales?
- ¿Se pueden identificar las mejores prácticas para el establecimiento de medidas y políticas climáticas relacionadas con el comercio, a fin de maximizar al mismo tiempo los beneficios para el clima y el medio ambiente y los beneficios para el comercio?
- ¿Cuáles son los retos a los que se enfrentan las mipymes a escala mundial y en los países en desarrollo en lo que respecta a la concepción y utilización de medidas y políticas climáticas relacionadas con el comercio y cómo pueden abordarse?

2. Bienes y servicios ambientales

- ¿Cómo puede el comercio de bienes y servicios ambientales contribuir a la consecución de los objetivos ambientales y climáticos?
- ¿Cuáles son las oportunidades, las mejores prácticas y los posibles enfoques para promover y facilitar el comercio de bienes y servicios ambientales a fin de alcanzar los objetivos ambientales y climáticos, en particular abordando las cuestiones relacionadas con la cadena de suministro y los elementos técnicos y de reglamentación, promoviendo y facilitando el acceso a tecnologías nuevas y emergentes de bajas emisiones y otras tecnologías respetuosas con el clima, así como su adopción, y prestando atención a las cuestiones de particular interés para los países en desarrollo?
- ¿Qué dificultades y políticas menoscaban la capacidad de los países en desarrollo y los PMA de participar en el comercio de bienes y servicios ambientales y maximizar los beneficios que brinda, y cómo pueden abordarse?

3. Economía circular - circularidad

- ¿Qué políticas, instrumentos y medidas de colaboración comerciales pueden apoyar la transición a una economía circular que respalde la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

PLAN DE TRABAJO PARA LOS DECSA EN 2022

	<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué políticas, instrumentos y medidas de colaboración comerciales pueden ayudar a los países en desarrollo y los PMA Miembros a lograr que los enfoques de la economía circular contribuyan a su desarrollo sostenible?• ¿Cuáles son las enseñanzas extraídas de las iniciativas en curso encaminadas a promover los objetivos de la economía circular (entre otros la reducción del uso insostenible de los recursos, la promoción de la eficiencia en el uso de los recursos, la sostenibilidad y la seguridad a lo largo de los ciclos de vida de los productos, la restauración y la regeneración de los ecosistemas y la reducción al mínimo de los desechos) y las oportunidades y retos relacionados con el comercio y las políticas comerciales?
4. Subvenciones	<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo pueden identificarse los efectos ambientales y las repercusiones comerciales de las subvenciones pertinentes?• ¿Qué información existe para entender mejor estos efectos y dónde hay lagunas informativas?• ¿Qué posibilidades hay de abordar los efectos ambientales de las subvenciones en la OMC?

* Algunas cuestiones relacionadas con las esferas temáticas de trabajo de las cadenas de suministro sostenibles/las normas de sostenibilidad (párrafo 4 ii) y el comercio sostenible/el desarrollo (párrafo 5) son transversales y cabe la posibilidad de que se incluyan también aspectos pertinentes en los debates de los grupos de trabajo.